Nota de Prensa N° 153.

Cusco, martes 15 de noviembre del 2016.

UGEL CUSCO PUBLICÓ EL CUADRO PRELIMINAR DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2016. LOS INTERESADOS VERIFICARÁN LOS RESULTADOS ACCEDIENDO A LA PG. WEB: www.ugelcusco.com

Dando cumplimiento al cronograma establecido, ayer lunes la Comisión de Reasignación Docente 2016 de la UGEL Cusco, publicó en la página web: www.ugelcusco.com, el cuadro preliminar o ranking preliminar de méritos del Proceso de Reasignación Docente 2016, Tipos1, 2 y 3. Los interesados podrán verificar los resultados de la calificación de expedientes accediendo al link: Reasignación Docente 2016. Los reclamos por escrito serán presentados por Mesa de Partes de la sede de la UGEL Cusco, los días 17 y 18 de noviembre, aclarándose que cumplido ese lapso no se aceptarán más reclamos. En la Comisión de Reasignación Docente 2016 de la UGEL Cusco, participa un Representante del SUTE Cusco.

MAS DE UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL ESTUDIANTES PARTICIPARÁN EN LA EVALUACIÓN CENSAL ESTUDIANTIL 2016, QUE EMPIEZA EL LUNES 21 DE NOVIEMBRE.

De acuerdo a las informaciones reportadas por el Ministerio de Educación en el presente año 2016, participarán más de un millón seiscientos mil estudiantes en la Evaluación Censal Estudiantil-ECE, que por décimo año consecutivo se realizará a nivel nacional en instituciones educativas públicas y privadas del país. En esta oportunidad la ECE empezará con el segundo grado de secundaria cuyos estudiantes serán evaluados los días 21, 22 y 23 de noviembre en las áreas de Matemática y Lectura, así como por primera vez en Historia, Geografía y Economía.

También se da cuenta que los estudiantes de segundo grado de primaria y cuarto grado de Educación
Intercultural Bilingüe (EIB) participarán en la ECE los días 29 y 30 de noviembre. En este caso los estudiantes de escuelas EIB serán evaluados en su lengua originaria, además de castellano como segunda lengua.

Asimismo, participando por primera vez en la ECE, estudiantes de cuarto grado de primaria de educación básica regular serán evaluados en Matemática y Lectura los días 1 y 2 de diciembre, completando así este gran operativo que cada año realiza el Ministerio de Educación con el propósito de conocer qué y cuánto están aprendiendo los estudiantes de los grados evaluados.

Por otro lado también se informa que las pruebas son elaboradas pensando en incorporar cada vez más a estudiantes con necesidades educativas especiales, para esto se cuenta con pruebas en braille, macrotipo y apoyo con lenguaje de señas. Los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes permite conocer el nivel de los aprendizajes en el país, comparar los resultados a lo largo del tiempo y en función a ello mejorar las estrategias institucionales y pedagógicas a favor de los estudiantes. Fuente (Pg. Minedu).

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN INFORMA QUE EL PRÓXIMO AÑO CONTINUARÁ LA CALIFICACIÓN NUMÉRICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.

De acuerdo a las declaraciones de la Dra. Cecilia Ramirez Directora General de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación, en el Taller de implementación del nuevo Currículo Nacional de Educación Básica que empezará a regir desde el próximo año de manera gradual, continuará aplicándose durante el 2017 la calificación numérica en los diferentes grados de Educación Secundaria.

Este 2017 para los Niveles de Educación Inicial y Secundaria será un año de preparación y familiarización, van a seguir utilizando lo que han venido trabajando hasta este año. La forma de calificar en secundaria no está cambiando para el 2017. Se irán preparando para hacer un nuevo tipo de evaluación desde el 2018, en tanto que en el Nivel Inicial se continuará con la evaluación en escala literal, como se ha venido realizando desde años anteriores. Fuente (Pg. Minedu).

SEÑOR(A) PERIODISTA, MUCHAS GRACIAS POR LA GENTIL DIFUSIÓN.

RR.PP/AECT.